



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMEDIARIA CIA LTDA.

En Quito, el Jueves 14 de Abril del 2016, a las 09:30 en el local social de la compañía INTERMEDIARIA CIA LTDA, ubicada en La Pinta E-636 entre Rábida y Reina Victoria, sector la Mariscal de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores : Barrera Roberto propietario de 215,60 participaciones sociales y Calderón Cueva Gastón Eduardo propietario de 104,40 participaciones sociales. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America (USD \$1,00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día :

- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2015.
- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2015.
- Destino de las utilidades generados en el periodo económico 2015 .

Preside la Junta , el Sr. Gerente General Roberto Barrera quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretaria la Sra. Verónica Calahorrano.

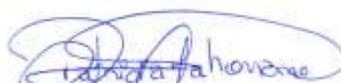
1.- **Balance 2015.-** Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices financieros elaborados por la contadora de la empresa , CPA. Carmen Aguilera. Después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban únicamente los balances de la compañía del año fiscal 2015 puestos en su conocimiento.

2.- **Informe Gerencia 2015.-** Se da lectura en voz alta al informe de Gerencia del año 2015, y los socios aprueban únicamente el informe de Gerencia del año 2015 puesto en conocimiento.

3.- **Utilidades 2015.-** Se informa que los ingresos de la compañía durante el año 2015 ascendieron a \$91.132.14 , y los costos y gastos a \$ 90.405,46 , y después del pago de la participación de utilidades a los trabajadores y del impuesto a la renta , se ha obtenido una pérdida de \$ 391.71 por lo tanto no existen dividendos a repartir a los socios .

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 12:h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión . Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 13h45. Para constancia , firman conjuntamente el Presidente de la Junta y la secretaria.


Sr. Roberto Barrera
Gerente de la Junta y Socio


Sra. Verónica Calahorrano
Secretaria